

### ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 3 de MARZO de 2026, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

Se recuerda a los equipos en categorías **JUVENIL, SENIOR y VETERANOS** que es obligatoria la presentación de DNI, dorsal y balón reglamentario.

**Se ha exigido a las correspondientes federaciones que sean especialmente rigurosos con la comprobación del DNI debido a la gran cantidad de suplantaciones acaecidas en las primeras jornadas**

**El jugador que no acuda con el DNI ,que comprobará el arbitro , NO PODRA JUGAR.**

**Procedemos a amonestar a las personas sin la ficha completa a partir del 18/12.25.**

Se recuerda a los equipos de los deportes Fútbol 11, Fútbol 7 y Fútbol Sala que la app directamente sanciona con dos partidos cualquier tarjeta roja que se haya producido en los encuentros, siendo luego revisado el martes a las 13:00 horas por el Comité de Competición verificando si es tarjeta roja directa o doble amarilla, en el segundo caso (doble amarilla) se anularía la sanción y en el caso de roja directa se acudiría al acta y se aplicará la sanción correspondiente según normativa que será publicada el miércoles a partir de las 13:00 en la web.

Visto que muchos jugadores en categoría VETERANOS, SENIOR Y JUVENIL de los deportes de equipo no tienen colocados correctamente los dorsales, foto y DNI en la aplicación, se da de fecha máxima hasta el 15 de diciembre para su subsanación, en el caso de no ser así, esté Comité procederá a sancionar según el artículo 25B de la normativa, pudiendo conllevar hasta 2 partidos de SANCIÓN en jugadores y pérdida de puntos a los equipos que tengan amonestaciones en diversos miembros de su plantilla. (Recordamos que no son válidas las fotos con gafas de sol, o en las que no se reconozca al jugador).

Se recuerda a todos los equipos y árbitros que en el recinto de juego solo pueden estar jugadores y árbitros autorizados. En caso de no cumplirse, el árbitro podrá suspender el partido.

## BALONCESTO

### SENIOR 2 DIVISION

**01.-** Visto y leído el acta sobre del partido **HERON CITY THUNDER vs GOLDEN STATE DEMACRADOS** se acuerda:

- sancionar al jugador L.B del equipo **GOLDEN STATE DEMACRADOS** con 10 partidos (ART 25.F).
- sancionar al jugador A.A.P del equipo **HERON CITY THUNDER** con 3 partidos (ART 25.C).
- sancionar al jugador E.A.P del equipo **HERON CITY THUNDER** con 3 partidos (ART 25.C).

## FUTBOL 7

### SENIOR 2 DIVISION

**02.-** Visto y leído el acta sobre del partido **MDC OCIOPISCINAS vs ARSENLGAS FC** se acuerda sancionar al jugador J.J.G del equipo **MDC OCIOPISCINAS** con 2 partidos (ART 25.A)., se acuerda asimismo dar por finalizado el partido con el resultado que aparece en el acta.

**03.-** Visto y leído el acta sobre del partido **REAL FURCIA vs REAL MATENS** se acuerda sancionar al jugador I.G.M. del equipo **REAL MATENS** con 3 partidos (ART 25.C). + 1 partido (ART 25.A) MULTIPLICADO POR 2 (ART 25.K.): TOTAL 5 PARTIDOS.

**04.-** Visto y leído el acta sobre del partido **KETAPE F.C vs PANASTHINAIKOS** se acuerda sancionar al jugador F.B.S. del equipo **KETAPE F.C** con 3 partidos (ART 25.C). Multiplicado x2 por el ART 25.K: TOTAL 6 PARTIDOS.

## FUTBOL 11

**05.-** Visto y leído el escrito del equipo CLUB ARGOS, y la aceptación de los equipos EMRF INFANTIL RECINTO y ELECTROCOR INFANTIL A se autoriza el aplazamiento de los partidos, que se reagendaran próximamente en la Web.

- CLUB ARGOS- EMRF INFANTIL RECINTO DEL 7 DE MARZO
- CLUB ARGOS- ELECTROCOR INFANTIL A DEL 7 DE MARZO

### **FUTBOL SALA**

**06.-** Visto y leído el escrito del equipo ZOLA ROZAS BENJAMIN, y la aceptación del equipo ALIF BENJAMIN se autoriza el aplazamiento del partido, que se reagendaran próximamente en la Web.

### **TENIS**

#### **INFANTIL**

**07.-** El Comité acuerda dar por finalizada la Primera Vuelta. Los partidos no disputados se resuelven a favor del jugador/a que solicitó el aplazamiento.

**08.-** Debido al retraso en jugar los partidos y las jornadas suspendidas por lluvia se modifica el sistema de competición, se Aprueba el siguiente;

#### **TENIS INFANTIL MIXTO: 20 PARTICPANTES**

Torneo EN DOS FASES:

FASE 1: 4 GRUPOS DE 5 JUGADORES CADA Uno, liga a una vuelta

FASE 2: 4 GRUPOS DE 5 JUGADORES CADA UNO, liga a una vuelta

- GRUPO 1; 5 JUGADORES EL PRIMERO DE CADA GRUPO Y EL MEJOR SEGUNDO

- GRUPO 2: TRES SEGUNDOS Y LOS 2 MEJORES TERCEROS

- GRUPO 3: DOS TERCEROS Y TRES MEJORES CUARTOS

- GRUPO 4; RESTO DE JUGADORES

- Todos los grupos:

a) Liga a UNA vuelta.

b) Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

### **VOLEIBOL**

**09.-** Visto y leído el escrito del equipo ORVALLE INFANTIL, y la aceptación del equipo LOGOS A se autoriza el aplazamiento del partido, que se reagendarán próximamente en la Web.

### **VOLEIBOL PLAYA**

**10.-** Se aprueba la solicitud de los equipos que optan por duplicar para la Liga de VOLEY PLAYA.

**11.-** Se aprueba el sistema de competición de la liga de VOLEY PLAYA, siendo el siguiente:

### **VÓLEY PLAYA TEMPORADA 2025-2026**

#### **1.- PARTICIPACIÓN:**

---

Las categorías son cuatro, todas abiertas o mixtas:

- Alevín
- Infantil.
- Cadete
- Juvenil

La actividad es mixta abierta.

#### **2.- REGLAMENTO COMÚN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS:**

- Se concederán 5 minutos de cortesía para el inicio del partido, en caso de incomparecencias se concederá el resultado de 30 – 10 para el equipo presentado.
- Todos/as los/as jugadores/as pueden bloquear y atacar.
- El bloqueo cuenta como toque.
- Las sustituciones serán libres y sin límites.
- Los partidos se jugarán a un único set de 30 puntos con diferencia de 2 puntos, hasta el límite de 35 puntos.
- Se cambiará de campo a los 15 puntos.
- Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto de 45 segundos.
- Los partidos se jugarán con 4 jugadoras/es en pista.

### **3.- PRECIOS PÚBLICOS:**

---

- La actividad no tiene cuota municipal puesto que va incluida en deporte VOLEY, sólo deben abonar los jugadores de nueva inscripción
- Los arbitrajes se abonan a la federación de Vóley en el precio de convenio y en los plazos que la misma determine

### **3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CATEGORÍAS:**

---

**Categoría ALEVÍN ABIERTA:** 27 equipos

INICIO: SÁBADO 21 DE MARZO

**Fase 1:** 5 grupos 2 de 6 equipos y 3 de 5 equipos, con sistema de liga a una vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican 8 equipos el primero de cada de cada grupo. Los dos segundos de los grupos de 6 y el mejor segundo de los tres grupos de 5.

Jugando eliminatoria directa cuartos de final 23 de mayo, semifinales y finales el 30 de mayo.

Premiación a los tres primeros.

**Categoría INFANTIL ABIERTA:** 25 equipos.

INICIO: SÁBADO 21 DE MARZO

**Fase 1:** 5 grupos de 5 equipos, con sistema de liga a una vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican 8 equipos, el primero de cada grupo y los 3 mejores segundos.

Jugando eliminatoria directa cuartos de final 23 de mayo, semifinales y finales el 30 de mayo.

Premiación a los tres primeros.

**Categoría CADETE:** 15 equipos

INICIO: SÁBADO 21 DE MARZO

**Fase 1:** 3 grupos 3 de 6 equipos y 2 de 5 equipos, con sistema de liga a una vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican 8 equipos los dos primeros de cada grupo y los dos mejores terceros.

Jugando eliminatoria directa cuartos de final 23 de mayo, semifinales y finales el 30 de mayo.

Premiación a los tres primeros.

**Categoría JUVENIL:** 9 equipos

INICIO: SÁBADO 21 DE MARZO

**Fase 1:** 3 grupos de 3 equipos liga a doble vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican 8 equipos. Los dos primeros de cada grupo y los dos mejores terceros.

Jugando eliminatoria directa cuartos de final 16 de mayo, semifinales 23 y finales el 30 de mayo.

Premiación a los tres primeros.

### **5.- REGLAMENTO PARA LA CATEGORÍA ALEVÍN:**

---

- El saque será libre.
- Se considera correcta la recepción de toque de dedos.
- Hay falta por retención o acompañamiento.
- Se puede pasar el balón al campo contrario con toque de dedos, mano baja o golpeo.
- El balón de juego será el V5M1500.
- Es obligatoria la rotación.
- Cuando un jugador realiza tres puntos seguidos al saque, el equipo ha de rotar una posición.
- La altura de la red será de 2,10 m. y las medidas del campo 6 x 12 m.

### **6.- REGLAMENTO PARA LA CATEGORÍA INFANTIL.**

---

- El toque de dedos en la recepción es válido.
- Se podrá pasar el balón al campo contrario con mano baja o golpeo, nunca con toque de dedos, (si hay toque de mano alta, tendrá que ser con las 2 manos juntas)
- Se considerarán como faltas, los dobles, acompañamientos y retenciones del balón.
- Se jugará con balones de vóley playa específicos.
- Las medidas del campo serán 8 x 16 m., y la altura de la red 2,10 metros.

### **7.- REGLAMENTO PARA LAS CATEGORÍAS CADETE Y JUVENIL.**

---

- El primer toque (ya sea de recepción del saque o de jugada) podrá efectuarse con las manos separadas (nunca de dedos), siempre y cuando dicho golpeo sea simultáneo y no consecutivo.
- Se podrá pasar el balón al campo contrario con mano baja o golpeo, nunca con toque de dedos.
- Si se pasa el balón al otro campo en segundo o tercer toque, de mano alta, deberá ser siempre con las manos juntas.
- No es obligatoria la rotación de posiciones, pero si la rotación al saque.
- Se jugará con balones de vóley playa específicos.
- Las medidas del campo serán 8 x 16 m. y la altura de la red 2,18 metros para CADETE y de 2,24 metros para JUVENIL.

## **8.- JORNADAS HÁBILES**

---

### **FASE 1:**

- **5 JORNADAS: 21.03 / 11.04 / 18.04 / 9.05 / 16.05**
- **APLAZADOS QUE APRUEBE EL COMITÉ DE COMPETICIÓN POR PETICIÓN DE AMBOS EQUIPOS (SOLO SE PUEDE EN LAS TRES PRIMERAS JORNADAS SE JUGARÁN EL SÁBADO: 25.04 Y/O EL DOMINGO 26.04, EXCEPTO EN JUVENILES QUE SE JUGARA JORNADA NORMAL EL 25.04 Y APLAZADOS 26.04.**

### **FASE 2:**

- **2 JORNADAS: CUARTOS DE FINAL: 23-05, SEMIFINAL Y FINALES: 30.05**
  - **NO SE PUEDEN APLAZAR PARTIDOS (Salvo fuerza mayor dictaminada por Comité Competición).**
- \* La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.

### **AJEDREZ:**

**12.-** Vista y leída la solicitud de PEON DE DAMA, se acepta.

### **GIMNASIA RITMICA:**

**13.-** Vista y leída la solicitud de CLUB GIMNÁSTICO, se acepta.

### **GIMNASIA ARTISTICA:**

**14.-** Vista y leída la solicitud del GSD, se acepta.

**SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

**15.-** Sancionar a los siguientes jugadores con 1 partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas:

<b>JUGADOR</b>	<b>EQUIPO</b>	<b>DEPORTE</b>
M.V. LL	FPA LAS ROZAS JUVENIL	FUTBOL 11 JUVENIL
M.A.G.R.	SOFA F.C	FUTBOL 7 SENIOR 1 DIVISION
L.N.V.	FF VIDEOSISTEMAS	FUTBOL 7 SENIOR 1 DIVISION
D.E.S.C.	VILLAPERCEBE F.C	FUTBOL SALA SENIOR

Las Rozas de Madrid, 03 DE MARZO de 2026

EL COMITÉ DE COMPETICION

